



## EL ZURRIAGO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA, COSTUMBRES Y LITERATURA.

### CULTO Y CLERO

Ya por fin ha llegado el día de que se presente un proyecto de ley caballeroso para la dotación del culto y clero; y he dicho caballeroso, porque efectiva-

mente al *Zurriago* no le han parecido mal ciertos artículos en que se manifiesta el buen deseo de este diputado para atender una Clase tan respetable y necesaria, como que dedicada á enseñar la sana moral del Evangelio y á ofrecer sacrificios por el pueblo es la base de los buenos ciudadanos y la moderadora de las sociedades. Mas si en verdad el proyecto en general no merece *Zurriago*, porque apesar de reducida la carrera Eclesiastica á unas esperanzas muy mezquinas, con todo se conserva el decoro del sacerdocio; y el tiempo y las circunstancias harán ver la oportunidad de su ensayo.

*El zurriago* es de aquellos hombres que respetan los hechos y por lo tanto no vuelve la cabeza atras para considerar si los tramites que se han seguido para reducir el Clero al estado de miseria en que yace han sido legales ó no.

Verdad es que somos católicos, mas las revoluciones ni hacen ni pueden hacer profesiones de fé. Las revoluciones destruyen: he aqui la marcha de todas ellas: destruir y solo destruir: porque las revoluciones obrando ciegamente no pueden ser reguladas ni aun por aquellos que fueron sus principales motores. Una revolucion, es trastorno de lo existente en todo, ó en parte. Si la revolucion lo destruye todo, los hombres á quienes la revolucion eleva y á quienes confia las riendas del estado pueden libremente trazar el plan

de una sociedad **enteramente** nueva en todos los ramos que comprende. Si la revolucion no lo destruye todo, los hombres á quienes la revolucion confia la reforma de lo sociedad deben de respetar lo destruido para no hacerlo resucitar. Y lo no destruido para no hacerlo desaparecer.

El diezmo de hecho y de derecho ha dejado de existir en España, y tal es la situacion actual del pueblo que al mismo Clero no le seria conveniente se renovase este tributo odioso para el labrador, y ya casi imposible de recaudarse por el sacerdocio. La mision de las actuales córtes es mas elevada de lo que parece, no es solamente acudir el mantenimiento de los Eclesiasticos, sino que tambien es necesario acallar las reclamaciones de los partícipes legos y tranquilizar las conciencias de una gran multitud numerica que sin razon desconoce en las córtes la facultad de sustituir al quinto precepto de la Iglesia una ley justamente civil.

Los partícipes legos forman una clase respetable de la sociedad, muchos de ellos estan identificados por sus opiniones, por sus padecimientos, por sus relevantes meritos con la causa nacional: merecen por lo tanto fijar la atencion y la sabiduria de unas córtes que son llamadas no á destruir el órden existente de cosas, sino aprobecharse de los hechos para fundar nuevos derechos que caminando á la altura

de la actual civilizacion, conforme al espíritu de nuestro siglo, sean civilizadoras sin dejar de ser prudentes.

Por otra parte, un numero algo considerable cree ver una profunda llaga en la religion del estado en la exagerada y forzosa indigencia del clero, mas al mismo tiempo desea que la reparacion que se haga, ó la indemnizacion que se premedite sea conforme con la religion del estado. Nada hay de nuevo ni que deba admirarnos en estos sentimientos religiosos y son justos. La nacion española, es católica como el Regente, por educacion, por conciencia y por deber, proceder de otro modo es cometer un absurdo y un crimen, pues es chocar no conformarse con la mayoría numérica del pueblo español.

La mayoría numérica, señores, por mas que se diga, quiere un concordato, y hé aquí una condicion *sine qua non* sin la que, ni el clero recibirá gustoso su dotacion, ni el pueblo contribuirá á ella con religiosidad, ni los diputados se podrán gloriar de haber hecho una ley estable y duradera y que acalle las conciencias de unos y de otros.

Sabidos son los innumerables proyectos de dotacion de culto y clero que desde el año veinte nos se han presentado, sin que se haya visto el mas mínimo resultado en favor de estos dos caros objetos: y no se diga que tales proyectos eran impracticables, porque

redactados por los hombres mas eminentes ya en economía, ya en política, ya en materias eclesiásticas de nuestra nacion, se puede decir debian tocar á la perfeccion, ó al menos acallar las necesidades del clero, y de algun modo adormecer la grito de las conciencias.

¿Como es que tan sabios y premeditados, jamás tuvieron resultado positivo? ¿Que agente esterno ó que poderoso obstáculo opuso esa fuerza irresistible, contra la que se ha luchado en vano por espacio de tantos años? preciso es confesar, esta inalterable roca contra la que se han estrellado las oleadas de nuestras reformas en esta materia, ha sido el espíritu del pueblo, que jamás ha recibido gustoso la dotacion del culto y clero por mano secular, ni la recibirá jamás, apesar de nuestros esfuerzos, mientras que nuestros gobernantes no se acaban de convencer que en materias eclesiasticas, si hemos de adelantar algo, si se quiere dar un caracter de solidez y estabilidad á las reformas, es necesario seguir los tramites que marca como legales la mayoría numérica del pueblo: es decir, que todo proyecto de dotacion de culto y clero quedará en puro proyecto, como hasta el dia ha sucedido, sino se entablan negociaciones con la corte de Roma, para que el jefe de la iglesia apruebe por medio de un concordato nuestra reforma.

Este es el único camino seguro para llegar al tér-

mino tan apetecido del arreglo del Clero. En política lo mejor es siempre lo posible, y separarse de este principio es suicidarse. Veinte años de ensayos, de pruebas y de tentativas deben desengañarnos de ilusiones en esta parte. El sucesor de S. Pedro será lo que se quiera para algunos; en su opinion lo mismo será que se reconozca ó deje de reconocer por jefe de la iglesia católica, pero ¿por ventura piensa así la gran mayoría del pueblo? No será efectivamente, cuando las Cortes constituyentes se mostraron tan celosas en proclamar religion del Estado, la católica, apostólica, romana, y en obligar el país en la decente dotacion del Culto y Clero.

Estas razones de política y de derecho constitucional nos fuerzan á mirar como medida necesaria para salir del laberinto del Clero, una *avenencia* con la Silla romana ¿Y cuándo podemos esperar [mayor coyuntura que al presente en que se acababa de agenciar en *situacion idéntica* igual paso en nuestro vecino reino del Portugal? ¿No sería esto adelantar la solucion de esta dificultad que causa tantos disgustos al gobierno? Así que si el señor Gonzalez, que dentro y fuera del Reino tiene tan bien sentada su opinion de honradez, de amigo de la paz y que para este fin puede contar con la cooperacion de la Inglaterra y hasta de la Francia misma, se dedica á dar salida á esta intrincada cuestion, cuidando de mante-

ner ileas nuestras libertades políticas y eclesiásticas no dudamos lo conseguire, porque es tal la fuerza misma de las cosas que en llegando á tal punto no pueden pasar de allí y se hace indispensable un acomodo.

Ni el Papa, ni el Clero español están ya en el caso de mantener pretensiones exageradas é injustas. ni el gobierno de pasar mas tiempo sin sacar los negocios relativos á la religion de la anarquia en que están al presente. Por esto nos felicisamos de que se promuevan estas materias, porque de su discusion y de su examen ha de salir el acierto.

---

Harta de paja y cebada  
Una mula de alquiler  
Salia de la posada...

Estos versos recitaba yo al salir al patio de mi casa ( que es de vecindad para lo que ustedes gusten mandar ) cuando dos ó tres de los vecinos que estaban en los balcones tomando el fresco, decian;

Y tanto empezó á correr,  
Que apenas el caminante  
La podia detener.

Alborozado al ver me hallaba entre gente tubie-

ra mis ideas, levanto la cabeza y les dirijo la palabra, ¡Ola, señores, con que VV. tambien saben la fabulita! Si señor, me respondieron, y no es eso lo particular, sino el que seguramente la cantamos por el mismo motivo que V. ¿Con que vamos á ver.? ¿Por que? Porque á V. lo propio que á nosotros y á todos los progresistas verdaderos les duele en el alma que el Huracan que V. acaba de leer, emplee su impetu y su celo en predicar y difundir unas doctrinas que ni tienen prosélitos en el pais, y que si se llegasen á ensayar nos envolvian en una nueva guerra civil cien veces mas sangrienta y horrorosa que la que felizmente ha terminado. Esto es indudable, por cuanto la sociedad española carece de todos los elementos que entran en una democracia pura, bien sea esta unitoria, ya sea federativa.

Por eso la marcha del citado periódico no puede dejar de tener averias, fracasar, de estrellarse en un precipicio, porque ello es que la experiencia nos enseña que cuando el camino es largo y de muchas jornadas está en el interes del mismo viajante el no emprenderlo á galope, y mucho menos á escape, porque de lo contrario se gastan inutilmente ya al principio las fuerzas y el tiempo, y se corre el iminente peligro de volcar el carruaje, romperse una rueda, correrse un clavo, y otras averias que son tan frecuentes aun en caminos buenos como acaba de suceder al ca-

lavera del conde de Gionski en su rapto de la infanta doña Luisa Fernanda.

Y si esto es comun en caminos carreteros, en caminos reales, ¿qué no sucederá cuando se haga el viage con ganado flaco y cansado sobre terreno escabroso, erizado de pantanos en donde cada paso es un tropiezo, cada momento un peligro? ¿Y como jugamos sea esta la marcha del mentado colega marcha sumamente precipitada y sobre mal carruage y en camino lleno de precipicios, decimos á su director:

Tente hombre, que te has de ver  
En el vergonzoso estado  
De la mula de arquiler.

Y como ya llueve sobre mojado, pues son no pocos los que se han despeñado en este rumbo, y y sino traslado á nuestros hermanos de América, que cada dia estan mas pobres y revueltos, dice *El Zurriago* para su capote, "no me fiaré en mis dias de mula que empieza haciendo semejante valentia.

---

## MESA REDONDA.

Hasta S. A. R. se descuelga con su *felicitation*, como quien dice, con su *dominus vobiscum* al Regene-

te del Reino. Como es tan bonachon S. A. R.; este saludo está tan á la órden del día; este paso prueba lo diplomáticos que serán los lados que le rodean. Vaya que está romántico Pacorríto?

Parece que el señor Infante, y cuenta señores, que no hablamos del *felicitante*, sin embargo del dolor y desolacion que cubrió su corazon el raptó ó fuga ó lo que sea de la Hija de su Madre, de la Sobrina de su Tia y de la Nieta de su Abuela (y cuidado señores cajistas con no ponerme en letras mayúsculas las primeras letras de estos nombres patronimicos, modelos de recato como los Asentistas lo son de beneficencia) si no del que despacha el Ministerio de la Gobernacion, parece repetimos que con sus mañas y buenos modales y á la pian pianita y como quien no dice nada, va enderezando los entuetos de este vasto Departamento, que ha hallado mas torcido que la misma torre nueva de Zaragoza.

El que no es tonto, que tiene mucho mundo, grande afan en dejar lucido al señor de Gonzalez, y que ha tomado lecciones de buen gobierno de los agudos y laboriosos catalanes, no dejará de hacer cosas de provecho para el pais. ¡Ojalá no salgan fallidas las esperanzas que los buenos patricios tienen concebidas del tacto gubernamental del exgefe politico de Barcelona. Trabajo le manda *El Zurringo* aunque no sea mas que para poner órden en la en-

señanza pública, hecha un verdadero babel, y que como tiene dicho en su programa, su arreglo es la base de un venturoso porvenir para esta trabajada nación.

El señor Surra y Rull sigue en berlina. Quien dice que es el segundo tomo de Gamboa, el editor responsable del hombre de las promesas gordas: quien que está á matar con este protector de gaudules; y quien que es un simple testa ferrea del señor Safont y *adlateres* Secades y Cortés, notable este por su tercer bodorrio á los setenta, y aquel por su agibilibus en saberse mantener en la maroma. Ello es que Surra y Rull es Ministro de Hacienda, que siempre es oficio mas socorrido que el de escribiente en casa de un banquero levantado en un soplo como nuestro padre Adan, del polvo de la tierra; y que pone y quita Directores de Rentas, Intendentes etc. etc. tarea que ejercida por manos hábiles no deja de dar sí.

Diz que este financiero se las quiso apostar con la gente del Banco, y estos que por esta vez no estaban sin razon y que tienen mas picardias que Merlin, y que no van en zaga en orgullo al mismo duque de Modena, me lo han dejado in albis. Les pasa oficios y mas oficios: les da citas y mas citas, y la gente del Dios megicano sordos que sordos como Sancho á los argumentos incisivos del

señor Lopez. Por Dios señor; Surra de mis pecados. ó reconciliese V. con esta gente, ó haga V. una de pópulo bárbaro, ó retirese V. porque sino no va V. á tener un cuarto por mas peroratas que eche.

En que quedamos; cae ó no cae el señor Surra y Rull. Unos dicen que si, otros que no, y siga la danza. Los dependientes del tesoro, maldita la pena que tendran en que caiga aunque en la caída se rompiera el alma. Está gente esta tan famélica, tan desesperada que tiene unas entrañas de contratista. Y si cae este vigésimo tercio Ministro de Hacienda, preguntan todos, ¿quien le reemplazará? pelillos tiene la dificultad, pero no es invencible. No hay por ventura tres ó cuatro capitalistas del progreso, miembros de un<sup>a</sup> ú otra cámara, que han dado pruebas de idoneidad para este caso; pues echese mano de ellos, y salgamos de teóricos y empiricos. Hagáse lo que en Inglaterra, Francia, Bélgica donde la cartera de Hacienda es siempre para gente práctica y de crédito. Además, como estos estan ya gordos, y tienen grande hambre de fama y de gloria tal vez nos sacarían del paso.

---

Unas preguntas á los señores moderados, á esos hidalgos caballeros que cual D. Quijote estan haciendo penitencia por el rescate de su idolatrada Dulcinea. Vsteden que ahora se muestran tan galantes con la

augusta princesa que el 14 de Octubre ultimo se despidió de sus hijos en el Grao de Valencia con los ojos arrasados en lágrimas y con el corazón donde lo tenía. ¿Se acuerdan lo que decían de esta vuestra divinidad del día en diciembre de 33 cuando se mostraba tan resaca en quitar el autor del depotismo ilustrado? ¿Hacen memoria de las anécdotas que acerca la misma hacían circular en enero de 35 cuando el proyecto del Ministerio Llauder Remisa cuyo plan se lo llevó Cardero con el alma de Canterac en la punta de las bayonetas de cuatro compañías del regimiento Ligeros de Aragón? Y que no decían de esta excelsa Señora cuando lo de la audiencia de las celebres viudas Comares? ¡Ah señores! de aquellos polvos salen estos lodos, ustedes escupieron al cielo, y ahora les cae la saliba en el rostro. Ahí tienen ustedes, místicos á lo romántico la ley de la espacion; esa terrible ley contra cuyas disposiciones no cabe prescripcion de ningún genero, y que mide con igual vara al burro blanco que al negro, al pardo que al trigueño, así al gordo como al flaco. Ahí tienen ustedes, pimpollos de Cristina, la verdad del adagio de la vizcaína, *que Dios no es vieja*. ¡Están sus mercedes! porque si no ¿quien puede decir como van á salir con su sentimentalismo egoísta é intempestivo? pues

— ¡Calla y callaremos, porque si no callamos, calla el viento! Porque ambos callar tenemos.

¡Bomba, santa Bárbara bendita! pues los musiu-  
res se descuelgan por el bastan de Navarra para to-  
mar los pastos á nuestros hermanos como si fueran  
soldados de la fé de Quirlos-Ganto. Bueno, señor,  
Sagasti, palo á ellos que son los de las *simpatías*.  
Brabe, señor Madoz, fuera compasion con la gente  
tomada del *jamás* de Musiur Molé. A ellos, á ellos  
que son pocos y cobardes, como decia el andaluz,  
que por cierto bien merecida nos tienen una anotai-  
na; y por de pronto, bien dura y zurriaguera la debe  
dar el ministerio á las autoridades de Navarra que  
no hayan desplegado un celo activo y eficaz por  
repeler con la fuerza semejante acto de vandalismo.  
En estos asuntos *El Zurriago* opina, que no sal-  
dremos de cornudos y apaleados hasta que hagamos  
una de populó bárbaro con cualquiera estrangis que  
nos venga á tentar las castañuelas. Si señores, pues  
en política acontece lo que en la plaza de toros, que  
silvan y hechan perros al que es bonachon y sufrido  
como el Infante D. Francisco de Paula, y por  
por el contrario aplauden y ensalzan á los que tie-  
nen un corazon de hiena como cierto ojos de gallo  
rechonecho, con antiparras y gran agibilibns de contra-  
tas. Es menester indispensable que el gobierno se  
ponga los calzones, y que sepa decir alto y recio y  
esto con hechos y nada de saliba, «señores estrange-  
ros, yo soy muy buen amigo, y tambien enemigo. La

paciencia se me acabo, estoy hasta el cogote con las tropelías de ustedes: con que ahora, tiren por donde les de la real gana y á lo hecho, pecho; que ustedes saben muy bien estoy cargado de razon, y que tanto ya el cántaro á la fuente que al fin se rompe, y tengan en cuenta que hasta ahora hemos roto los cuernos á cuanto han intentado insultarnos., Esto es lo que conviene, lo que pide el pais, y lo que creemos hará el gobierno. Veremos si el tiempo nos dice hemos acertado ó errado.

---

¡Albricias, albricias! se salvó la patria! ¡ya salimos de apuros! El señor Vicens Diputado por Tarragona, se resolvió al fin en manifestar su estupendo plan financiero, por el de cual se reproducirá el milagro de la multiplicacion de los panes y de los peces, y las pagas andarán corrientes y todos estaran pagados incluso los invalidos, retirados, cesantes, exclaustros, monjes, en una palabra, todo el mundo, hasta los acreedores de la caja que importan la friolerilla de dos mil millones. ¿Y en que consiste este plan? No lo ve V. señor: no señor: mire V. por aquel agugerito, lo ve ¿ahora? nada veo; que diablos he de ver si no hay nada? pues no se incomode su merce, porque tampoco yo veo naa; agur.

Parece que el señor D. Antonio González ha pa-

ado una Nota llena de firmeza y dignidad al Gobierno francés con motivo del escándalo que ocasionó la *interpelacion* del señor Sagasti; y que los ministros de la guerra y de la gobernacion han dado las órdenes mas severas y terminantes para dejar en el lugar que corresponde el honor nacional en cuantos casos se puedan presentar de esta naturaleza. ¡Asi, asi, señores ministros, y verán como todo el mundo apoya su sistema! ¡Reció con los estrangis y salga el sol por Antequera.

### ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Con motivo de haberse agotado la copiosa primera edicion de los tres primeros números, los señores Suscritores que entran de nuevo tendrán que aguardar dos ó tres días á recibirlos.

2.<sup>a</sup> Agradecidos á la favorable acogida que el público nos ha dispensado, desde el 15 introduciremos algunas mejoras muy notables.

3.<sup>a</sup> Este número se ha retrasado un poco porque se deshizo el molde al entrar en prensa, con motivo de haberse resbalado en el hueso de una guinda el que lo conducia á la misma.

EDITOR RESPONSABLE T. GONZALEZ.

MADRID: IMPRENTA DEL ZURRIAGO.